

Crónicas parisinas

LOS VANDALOS DEL LOUVRE

Al Museo del Louvre hemos dirigido nuestros pasos apenas hemos sabido la profanación que un imbécil o un loco ha cometido con un cuadro, que no tiene más de sesenta años de existencia, pero que es, sin duda alguna, una de las más admirables obras pictóricas del Mundo. Se trata de "El Angelus", cuadro de Juan Francisco Millet, que se ha hecho en poco tiempo tan popular que seguramente serán conocidas las personas de cierta cultura que lo hayan admirado, los que no en el original, en copias que con gran profusión se han extendido por todas las naciones.

Causa dolor contemplar esta obra de arte destruida por la navaja de un enano llamado Teófilo Guillard. Se nos dice que será restaurado por completo y de eso nos alegramos, pero el hecho de ser objeto de meditaciones, porque no es el primer caso. Hace escasamente veinte años fué mutilado también por un loco el "Lavio" de Poussin, y no ha transcurrido un lustro de la destrucción del cuadro de Le Nain "Reunión familiar". También se han robado obras grandiosas de arte en distintos Museos del Mun-

do y otras han sido destruidas en incendios de edificios, cuya factura arquitectónica tenía también gran valor estético, como ha sucedido en las revoluciones populares.

Desde 1789, ¿cuánto se ha destruido en Francia! ¿Cuántas profanaciones en las obras de arte! ¿Cuántas pérdidas de edificios, de monumentos y de cuadros!

Todo eso es causado por la falta de educación de los espíritus. Si en las escuelas se trataran de inculcar a la juventud las ideas de patriotismo, de arte, de respeto al pasado de consideración a lo hecho por pretéritas generaciones, no ocurrirían esos hechos vandálicos, propios solamente de hombres degenerados, sin noción de arte ni sentimientos estéticos.

El cuadro destruido era propio para inspirar a cualquiera, presentando con vivos colores a la observación humana uno de los momentos más poéticos del día, en que el sol al traspasar por el ocaso lleva al azul purísimo del cielo destellos policromados.

JORGE DEBLANC

París.

REPORTAJES

Hablando con Emil Ludwig

Una de las entrevistas que más desea celebrar, aprovechando este viaje a la encantadora y bellísima Suiza alemana, era la que tenía solicitada a Emil Ludwig, desde su paso por París, el famoso biógrafo de Napoleón, de Goethe y del Kaiser.

Al abandonar Alemania, al renunciar a la nacionalidad, Emil Ludwig, el ilustre escritor, ha sido objeto de durísimas censuras por parte de la Prensa germana mientras los periódicos franceses de extrema izquierda redoblaban sus elogios. Lo mismo que ha sucedido también con Renard, el popular autor de "Sin novedad en el frente" y con el sabio Einstein. Como ellos, Ludwig se ha hecho súbdito suizo, instalándose en Suiza con sus familiares y... con sus considerables bienes, ganados en buena lid pluma en ristre.

DE HITLER A MUSSOLINI

—Media un abismo, nos afirma contundente. Hitler es sencillamente ridículo, de ahí que ya hoy su posición se esté debilitando. En cambio, Mussolini, de quien estoy ideológicamente muy distante, es un genio. En mi libro sobre el Duce, que terminará ahora, reflejo la impresión personal que me ha producido: es un fascinador de las muchedumbres.

CINCO MILONES DE MARCOS

—Ese enorme capital es el que me suponen las gentes sencillas, mis admiradores e incluso mis detractores. No soy aficionado a hacer balances, pero de memoria puedo asegurarle que no me han producido tanto mis libros, a pesar del enorme éxito alcanzado por todos ellos.

—¿...?

—A la vez que la biografía de Mussolini lanzaré "Versalles", un estudio de Wilson y de Clemenceau, y "La Vida de un río", estudio de Egipto, de su civilización, de la maravillosa época faraónica.

STALIN, UN HOMBRE EXTRAORDINARIO.

—Sí, le visité para estudiarle personalmente. Es un hombre extraordinario, de una capacidad de trabajo formidable y de una inteligencia privilegiada. Me facilitó amablemente mis investigaciones sobre la Rusia soviética y me facilitó por el diálogo que, sostenido con él, publiqué debidamente autorizado en "Vetherniaia Moskva" de Moscú.

—¿Tendría usted inconveniente en facilitarme esa entrevista, verdaderamente sensacional?

Amablemente rechaza entre los papeles de su mesa en unos legajos perfectamente clasificados. Nos facilita un ejemplar y, al confesarle nuestra ignorancia del ruso, se ofrece a traducir, es decir: a volver al idioma en que lo escribió y del que lo vertieron al ruso los periodistas soviéticos.

Y gracias a esa amabilidad podremos dar a conocer a nuestros lectores esa entrevista con Stalin, la figura cumbre de la Rusia roja de hoy.

E. LAGUNA.

SU TEMOR A HITLER

—Hitler no es temible, nos asegura Ludwig. Yo creía que su triunfo sería aún mayor del logrado. Sin embargo, si pueden constituir un peligro momentáneo, pasajero, para cuantos hemos sido tildados de enemigos suyos, no constituyen los hitlerianos un peligro mortal. Que les den el poder, que les dejen actuar libremente y en poquísimo tiempo habrán fracasado rotundamente, ahora que... llevando a la miseria y al desastre a Alemania. Lo peor de los hitlerianos es su afición al asesinato. A mí se me advirtió de que figuraba en las listas de los que habían de ser inmolados por ellos. Y como la vida me es grata, decidí abandonar definitivamente Alemania e instalarme en Suiza, donde cuento con domicilio desde hace unos veinticinco años y donde casi siempre he residido mi familia. No quiero ser alemán de la Alemania de hoy ni mucho menos de la Alemania otra vez imperialista que preparan los de Hitler y... los mismos que actualmente la están gobernando. Ahora soy ya ciudadano helvético y creo haber encontrado la paz necesaria para proseguir mi labor literaria y de investigación.

Asociación de la Prensa

Anuncio para las farmacias

Se pone en conocimiento de los señores farmacéuticos, que estén suministrando a los periodistas de esta Asociación, que pueden presentar sus facturas al cobro desde el día primero del próximo septiembre hasta el 8 del mismo mes, siendo válidas para hacerlas efectivas aquellas que tengan el sello de la Asociación o las del Presidente o Secretario.

Huelva 23 de agosto de 1932.—El Secretario, Tomás Bedoya.—V.º B.º El Presidente, José Pablo Vázquez Pérez.

Se celebra el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo y demás encartados para este Consejo

Antes del Consejo

Madrid, 11 mañana.—Al amanecer de hoy se montó un servicio de vigilancia en los alrededores del Palacio de Justicia.

La cola que era numerosísima creció extraordinariamente hasta las ocho de la mañana.

En dicha cola veíanse bastantes mujeres. Durante la espera la expectación crecía por momentos haciéndose comentarios al rededor del asunto Sanjurjo.

Llegan los defensores y los procesados

A las siete y treinta llegaron ante el Palacio de Justicia los defensores. Minutos después llegó un automóvil ocupado por los procesados.

Estos son, como se sabe, el general Sanjurjo, el general García Herranz, el teniente coronel Esteban Infante y el capitán don Justo Sanjurjo.

Seguía al coche de estos otro automóvil con dos inspectores y agentes de policía. Todos los procesados vestían de paisano e inmediatamente pasaron a la secretaría de la Sala de Gobierno donde habían de permanecer hasta empezar la vista.

Se sitúan la Prensa y los abogados togados

Cinco minutos antes de las ocho ocuparon la cincuenta y nueve sitios que les habían sido destinados en el estrado los abogados togados.

Antes se dió paso a los representantes de la Prensa, los cuales ocuparon seis bancos.

Se constituye el Tribunal

A las ocho en punto entra en el salón el Tribunal.

Componen este el presidente don María no Gómez y los magistrados don Fernando Abarrategui, don José M. Alvarez, don Isidoro Romero Sibantos, don Angel Reina de la Fuente, don Emilio de la Cérda y don José Antón Oñeca.

El Fiscal de la República ocupa su puesto.

El presidente declara:
Que pasen los señores defensores.
Entran estos y se sitúan en su lugar frente al fiscal.

Vista pública

Inmediatamente, el presidente del Tribunal da la voz de "Vista pública". El público pasa hasta llenar los bancos de la Sala.

No se permite que permanezca nadie de pie.

Los procesados no asisten a la primera parte de la vista

El presidente hace preguntar a los procesados por medio del secretario, si quieren asistir a la vista.

Cumple el encargo el secretario y regresa a la Sala manifestando que los procesados no desean asistir a esta primera parte.

Comienza la vista

Acto seguido se declara abierto el juicio. Sobre la mesa están las piezas de convicción.

Estas son el fajín del general Sanjurjo y tres pistolets.

El secretario señor Manzaneque, empieza la lectura del apuntamiento.

Dura esta lectura desde las ocho y quince hasta las nueve y veinte.

Del contenido del apuntamiento

Como antes decimos, la lectura del apuntamiento duró desde las ocho y quince hasta las nueve y veinte.

En su primera comparecencia declara el general Sanjurjo, que el principal móvil que lo inspiró fué el creer que el Ejército venía siendo difamado.

Agrega que hacía un mes que había concebido la idea de rebelarse sin que lo hubiere dicho a nadie.

Dice también el general Sanjurjo, que por las conversaciones entre militares que supo, advirtió que denotaban el descontento en Sevilla.

SE VENDE

Una hermosa casa esquina a las calles Bejar y Gravina. Darán razón en la Papelería Inglesa.

Pruebas testificales

El señor Bergamín pide que comparezcan varios testigos.

Lo hace primeramente el teniente de la Guardia civil, señor Díaz Cammona, quien como se sabe, acompañaba custodiando al general Sanjurjo, cuando éste fué detenido a la entrada de Huelva.

Declara el citado teniente que salió custodiando al general Sanjurjo para asegurarlo contra posibles agresiones y entregarlo a las autoridades igualmente constituidas.

El magistrado señor Talavier, pregunta al testigo.

—¿La manifestación de entregarse a las autoridades se la hizo el general Sanjurjo al conocer el fracaso del movimiento?

—Sí, señor, enseguida.

Pasa a declarar el capitán de Ingenieros, señor Sevillano.

Este manifiesta al defensor señor Barrera que recibió orden escrita del general García Herranz, como gobernador militar para que se dirigiera a los Jerónimos, con objeto de interrumpir el tráfico ferroviario y volar el puente de Lora del Río, pero pidiéndole que no casara desperfectos en el puente hasta último extremo, siendo el objeto de esto el contener a las fuerzas que desde Madrid se dirigían a Sevilla.

El Fiscal.—Recibió el testigo orden por escrito?

El testigo.—Sí, señor.

Pregunta el Fiscal al testigo, sobre la fidelidad que persiguiera con dicha orden el general García Herranz y contesta el interrogado que lo ignora.

—¿Ignoraba si el tren conducía tropas del Gobierno?

El testigo contesta afirmativamente.

Insiste el magistrado señor Talavier:

—¿Cual era ese último extremo a que se ha referido el testigo?

Responde éste que era una nueva orden sin la que él no hubiere empleado las cargas con que iba provisto.

El magistrado: ¿Cuándo hubiere llegado ese último extremo?

El testigo.—Para mí, nunca.

Se suspena la vista

A propuesta del presidente, se suspende la vista por quince minutos siendo las nueve y treinta y cinco.

Tiene esta suspensión por objeto el de que el fiscal y los defensores puedan ordenar sus notas.

Se sitúan la Prensa y los abogados togados

El calor que está haciendo es asfixiante. Por la tarde refresca algo el tiempo, viéndose el suelo muy húmedo.

Según comunica la Alcaldía, la distribución de terrenos para establecer los puestos en la Feria, se hará por la Comisión de Festejos a las siete de la mañana del día 3 del mes de septiembre próximo, que se constituirá, oportunamente, en la plaza de la Merced.

En las oficinas de Obras Públicas de la provincia de Jaén se cometió un robo de 2.000 reales. El ladrón disminuyó un escándalo, dejando pendiente una cuerda del balcón; pero a poco fué descubierto encontrándose la mayor parte del dinero. Era el autor un criado de la casa.

En Sevilla, el dueño de una casa de la calle Rodrigo Caro, llamado Salvador Morillo, sufrió cinco heridas con una navaja de afeitar, algunas de gravedad, a una hija suya. El padre había demandado la intervención de la autoridad para castigar

HACE MEDIO SIGLO

Día 24 de Agosto de 1882

El calor que está haciendo es asfixiante. Por la tarde refresca algo el tiempo, viéndose el suelo muy húmedo.

Según comunica la Alcaldía, la distribución de terrenos para establecer los puestos en la Feria, se hará por la Comisión de Festejos a las siete de la mañana del día 3 del mes de septiembre próximo, que se constituirá, oportunamente, en la plaza de la Merced.

En las oficinas de Obras Públicas de la provincia de Jaén se cometió un robo de 2.000 reales. El ladrón disminuyó un escándalo, dejando pendiente una cuerda del balcón; pero a poco fué descubierto encontrándose la mayor parte del dinero. Era el autor un criado de la casa.

En Sevilla, el dueño de una casa de la calle Rodrigo Caro, llamado Salvador Morillo, sufrió cinco heridas con una navaja de afeitar, algunas de gravedad, a una hija suya. El padre había demandado la intervención de la autoridad para castigar

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 24 de Agosto de 1912

Anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde. Entre otros asuntos se trató del cambio de emplazamiento y construcción de muelles de marea y sobre la denuncia de la casa número 32 de la calle Sagasta, por encontrarse esta en imminente ruina.

El Jurado emitió su fallo en el concurso de colmos, resultando agraciado con el primer premio el número 189, el colmo de la desconfianza cuyo autor es P. González, que dice: "Entregar su alma a Dios... y exigirle recibo". El segundo fué concedido a don José Jiménez Barberi, autor del colmo de la estrechez, el cual dice: "Que no quepa la menor duda".

El ministro de Instrucción Pública ha recibido un acta firmada por el superior de los escolapios del Colegio de Monforte el gobernador de la provincia de Lugo y el alcalde de Monforte, por la que el superior de dicho Colegio queda hecho depositario del célebre cuadro de Van-der-Goes, siendo responsable de las consecuencias que deriven de dicho asunto.

Canalejas ha manifestado que ha recibido la visita del duque de San Pedro de Galiano que regresa de Marruecos, el cual le ha informado de la tranquilidad que reina en nuestra zona, hasta el punto de haber salido dicho señor en repetidas ocasiones al campo solo y sin armas, sin ocurrirle nada.

La huelga de la fábrica "Duro Felguera" en Oviedo, sigue igual. El gobernador conferenciará con el presidente del Consejo de Administración de la Compañía para ver si es irrevocable el acuerdo de la clausura de la fábrica o proponerle una fórmula de arreglo.

En el barrio musulmán de Karaagatl, de Constantinopla se ha declarado un horrible incendio, habiendo quedado destruidas 200 casas. El número de víctimas es considerable.

La libra se cotizó a 26,68 y el franco, a 5,60.

DE LA DEPRESIÓN ECONOMICA MUNDIAL

Informaciones de España

LA CONFIANZA EN LA REPUBLICA

Uno de los rasgos más salientes de los pasados días es la firmeza con que la Bolsa y el mercado monetario han resistido a todo género de sucesiones, subrayando, con su firmeza, tanto la absoluta consolidación del régimen como la ruptura del frente único que hace unos meses parecía ligar a un sector importantísimo de intereses contra la República o, al menos, contra el Gobierno que actualmente dirige sus destinos.

Pocos países, ciertamente, habrían podido afrontar la dura prueba de una sublección armada sin que se desencadenara un pánico bursátil de consideración. En nuestra misma España, hace unos meses tan solo, el caso hubiera representado una verdadera catástrofe. Y aún hoy mismo la temieron algunas de las personas que más motivos tienen para estar bien informadas, al conocer, como conoció la Bolsa, tanto la extensión de la conjura, felizmente abortada en sus comienzos y desbaratada para siempre, como la inevitable aplicación de durísimas sanciones, propicias por su naturaleza a despertar inquietud en determinados sectores influidos en el financiero, si no acertaban a discriminar lo que de inevitable, justas y limitadas tienen.

Pero está demostrado una vez más, como otras tantas, que los factores psicológicos son decisivos en estos achaques. Cualquiera que sea el grado de gravedad de lo sucesivo, cualquiera que sea la orientación del castigo congruo, si uno y otro contribuyen a afirmar el porvenir y consolidar la situación imperante, la opor-

DEL TRUST DEL ACERO DE NUEVA YORK SUPRIME EL DIVIDENDO

EL TRUST DEL ACERO DE NUEVA YORK SUPRIME EL DIVIDENDO

El trust del acero de Nueva York ha sufrido en el segundo trimestre de este año una pérdida de casi 18 millones de dólares, importando sus amortizaciones unos seis millones. En vista de estas pérdidas y también por haber reducido el superávit desde julio de 1931 en más de 73 millones de dólares, no se podrá distribuir más dividendo a las acciones de preferencia.

EMPEORA EL BALANCE COMERCIAL JAPONES

EMPEORA EL BALANCE COMERCIAL JAPONES

La depresión del yen, a pesar de haber proporcionado ciertas ventajas a los productos textiles del Japón, no ha reportado, en general, facilidades para el comercio exterior. En el primer semestre del año en curso la exportación acusa un retroceso de 27 millones de yens menos que la del mismo semestre de 1931, mientras que la importación ha aumentado de 215 millones yens en el primer semestre de 1931 a 815 millones en el mismo periodo de este año, dejando un saldo pasivo de 265 millones de yens.

LAS EXISTENCIAS DE ORO DEL BANCO DE FRANCIA

LAS EXISTENCIAS DE ORO DEL BANCO DE FRANCIA

El Banco emisor francés que ya en la penúltima semana tuvo una salida de oro de 64 millones de francos, acaba de tener otra del mismo metal de 98 millones. Estas mermas de oro obedecen a que entente de las compras en París de oro por los Bancos emisores extranjeros y más probablemente el de Inglaterra, no se espera ya repuesto esencial de los Estados Unidos, y además por el aumento de los créditos del Tesoro que con una crecida de 1.496 millones casi se ha doblado, posiblemente por haber vencido el plazo de pago de los impuestos de renta.

PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de CARBONES MINERALES

Despacho en Herra de Antirrita Inglesa, Almendra y Galich

COKE.—Carbón especial para fraguas

FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO

Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA

Nuestras entrevistas con el Gobernador civil

Manifestaciones del señor Solsona

—Por ahora, sí—respondió el señor Solsona.

El alcalde de Santa Olalla comunica al gobernador que el Sindicato Agrícola de aquella localidad había retirado el oficio de huelga que tenía presentado para hoy.

El señor Solsona terminó diciendo a los periodistas:

Ayer se reunió la Federación Local de Sindicatos Unicos deliberando sobre las cuestiones sociales que hay pendientes y acordando ir a la huelga general cuando lo crea oportuno.

Naturalmente—siguió diciendo el gobernador—esto de las huelgas sin ton ni son no convence a la masa obrera y se manifestaron discrepancias en la reunión, incluso con la retirada del representante de algunos Sindicatos.

También se dijo en dicha reunión, por un delegado, que es muy cómodo declarar huelgas señores que cobran un sueldo que no dejan de percibir durante la misma.

Esto indica—agregó el gobernador—que la clase obrera tiene más conciencia de lo que se cree y que en adelante, para convocarla habrá de hacerse con autoridad y con serenidad.

Así quiero hacerlo constar para calmar el apasionamiento y la impaciencia.

Si otros regímenes cometieron arbitrariedades, nosotros no hemos de incurrir en los mismos vicios y debemos limitarnos a hacer justicia.

—¿No hay más detenciones—preguntaron los informadores.

—Por ahora, no—respondió el gobernador.

—¿¿¿ continúa detenido el juez de Almonte?

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA
Salida de Sevilla:
Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.
Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.
Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.
Rápido: A las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.
Salidas de Huelva:
Rápido: A las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.
Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla, a las 11,30.
Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla, a las 19,25.
Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla, a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA
Salida de Huelva:
Mixto-Correo: A las 5,30 de la mañana, llegando a Zafra a las 13,03.
Mercancías con viajeros: A las 17,00 llegando a Valdelamusa a las 20,45.
Salida de Zafra:
Mixto-Correo: A las 14,00 llegando a Huelva a las 21,15.
Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.
Coche automotor:
Salida de Huelva a las 15,30, llegando a Fregenal a las 19,29.
Salida de Fregenal a las 7,35, llegando a Huelva a las 11,23.

LINEA DE RIO TINTO
Mixto: Salida de Huelva a las 10,45, llegando a Río Tinto, a las 16,27.

Mixto: Salida de Río Tinto a las 14,30, llegando a Huelva, a las 19,31.

LINEA DE BUITRON
Buitrón y Zalamea a S. Juan del Puerto.
Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.
Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan, a las 15,37.
Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde, a las 17,50.
Salida de Valverde a las 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.
Los domingos no circulan los trenes.

SUCESOS

AGRESION
En la carretera del Matadero fué agredido por un individuo Antonio Infante García, de 23 años de edad, de oficio cerrejero, con domicilio en la calle José María Orense.

Fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa en el lado izquierdo de la cara y párpado del mismo lado.

UNA CAIDA
La niña Concepción Alvarez Maldonado de 18 meses de edad, sufrió una caída en su domicilio, Canalejas 24, resultando con una contusión en la región occipital de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel
Director del Laboratorio Municipal
Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.
Calle Rascón.—HUELVA

SECCION LOCAL GUIA DE HUELVA

Gobierno civil
En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

DETENCION DE UN RECLAMADO
La guardia civil del Polvorin, de esta capital ha detenido a José Camacho García, que se encontraba reclamado por este Juzgado de Instrucción.
Dicho individuo ingresó en la Cárcel.

REYERTA
Gregorio Expósito Fernández, vecino de Valverde, sostuvo reyerta con su convecino Juan Rentero Bermejo, por asuntos del trabajo causando erosiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la oreja izquierda de un mordisco.
El agresor quedó detenido por la guardia civil.

RIÑA ENTRE MUJERES
Por antiguos resentimientos riñeron en San Juan del Puerto, María Vázquez Hernández, Catalina Pérez Moreno y María Caro Pérez, arañándose mutuamente, rompiéndose las ropas.
Sorprendidas por la pareja de la guardia civil de servicio de extrarradio, se formalizó el correspondiente atestado.

Comandancia de Marina
Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS
Vapor danés "Else" de Alicante en lastre.
Vapor español "Cabo Ortegual" de Sevilla con general.
Vapor español "Miguel" de Gibraltar con carbón.
Vapor danés "Else" de Alicante en lastre.
Vapor danés "Aguete Maersk" de Gibraltar en lastre.
Vapor español "Berga" de Ceuta con general.
Vapor griego "Monitor" de Bona en lastre.
Vapor español "Teresa" de Sevilla con general.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor danés "Flindborg" para Kallendborg con mineral.
Vapor español "Río Tajo" para Vigo con general.
Vapor español "Manelina R." para Burdeos con mineral.
Vapor español "Ciudad de Reus" para L. Estaque con mineral.
Vapor español "María D. de R." para Barcelona con mineral.
Vapor español "Deva" para Garston con mineral.
Vapor yugoeslavo "Mrav" para Amsterdam con mineral.
Vapor español "Cabo Ortegual" para Málaga con general.
Vapor danés "Else" para Gante con mineral.
Vapor español "Berga" para Barcelona con general.

Espectáculos CINEMA PARK
Cine sonoro.
Reprise de la opereta cantada y hablada en español titulada "Salga de la cocina", interpretada magistralmente por Roberto Rey y Amparo Miguel Angel.

Para mañana se anuncia "La fiesta del diablo".

El sábado "Honrarás a tu madre".

CINEMA ONUBA
Instalado en el Paseo de Santa Fe
Exhibición de la película basada en el inmortal drama de don Angel Guimerá "Tierra Baja".

Mañana "El destino de los hijos".

CINE COLON
(Instalado frente al Velódromo)
"Los Miserables", de Victor Hugo.

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES
Rafael Rivero y Compañía
Almirante H. Pinzón número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Hueva.

APARATOS DE RADIO "LA VOZ DE SU AMO" BAZAR MASCAROS

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO
Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva.

CARNE DE MEMBRILLO a dos pesetas el kilo.—Casa de José Miguel

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se ocupan persianas de madera y fantasia.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Fera.—Ventas a plazos y al contado.—Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Deligny 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PAISAJES.—CASA DE JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA,

FRANCISCO ALLOZA—Fotógrafo.—Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibraltar. Despacho de accesorios

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio esmerado.—Capitán Galiano, número 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrence. Castelar número 15.

HOJALATERIA "EL GRIFO".—Cocinas, reparaciones de los mismos.—General Balmori, núm. 7.—Manuel Fernández Moreno

JOYERIA Y RELOJERIA.—José Huet.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosos en artículos de Toledo

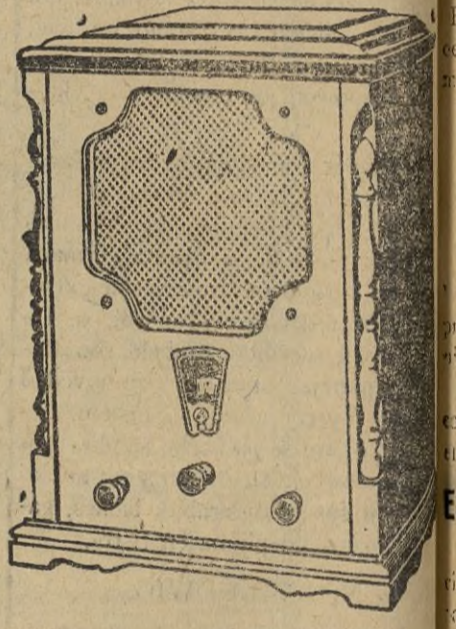
MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles.—No compran sin vista.—Sección en Sagasta 21, Teléfono 1.569.

RADIO- La Voz de su Amigo

Superheterodino R 200
Equipado con 8 válvulas
Dos pentodos
Corriente alterna
Precio: 1.250 Ptas.

GRAMOFONOS Y DISCOS
Contado y Plazos
DE VENTA

Bazar Mascarós



Sdad. Española de Armas y Municiones S. A. EIBAR

Expenduría Oficial de Explosivos, y cartuchos de todas clases, cargados en Fábrica.—Gran surtido de Escopetas y utensilios de caza.

ARMAS CORTAS - STAIR - ASTRA y F. N.
Facilito documentación rápidamente

Cazadores, para no ser engañados, exigir en los Cartuchos el precinto de Fábrica y Pólvoras Aguila-Fulgur-Indiam y Nemrod, las mejores marcas. Garantizadas por la casa más importante de España.

CUCHILLERIA FINA Y ARMAS DE FUEGO
BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA
(LA PLACETA) — Sagasta, 30 — HUELVA

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de verano á **PRECIOS INCREIBLES**.
COMPRE artículos á estos precios que hoy le ofrecen, AUNQUE SEA PARA GUARDARLOS, pues nunca se le presentará ocasión de adquirirlos tan baratos.

VEANSE ALGUNOS PRECIOS

Corbatas seda para caballero	desde	0,25	Ptas. una
Ligas para caballeros		0,50	par
Cinturones novedad para caballero		0,90	uno
Batistas estampadas		0,40	metro
Percales estampados		0,60	
Seda para vestidos		1,00	
Crespones seda listados novedad		2,50	
Combinaciones punto seda interior para señora		2,00	una
Gerseys punto de seda para señora		5,00	uno
Echarpes novedad		2,00	
Camisas de Sport para caballero		3,25	una
Trajes de baño de todas clases		1,50	uno
Albornoz de rizo doble		7,50	
Mantones bordados		14,00	

Don tantos y tan variados los artículos que se saldan que no es posible hacer enumeración de ellos, pero, CUALQUIER GENERO QUE NECESITE, podrá adquirirlo a precios por el orden a los indicados. INTERESA A USTED antes de realizar sus compras visitar la casa **DIEGO FIDALGO** donde encontrará gran cantidad de géneros para caballero, Novedades para Señoras, Mantones bordados y retales de todas clases a precios nunca vistos.

NO OLVIDE
DIEGO FIDALGO
Alcalá Zamora, 19 HUELVA

Vd., perderá el tiempo y el dinero y no tomará el mejor café si no le compra en casa

PATIÑO

Pruebe y se convencerá

Además de sus clases extraordinarias de 12 y 12,80 pesetas el kilo también puede obtener otras superiores á 11 y 11,30 pesetas el kilo.

Ernesto Deligny, 16.-Huelva
TELEFONO 1313

La Unión y el Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS: 95.325.050/79
Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

ROBO

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de,

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Denegación, Destrucción o de terror saqueo, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia
Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON
Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

EL JUICIO SUMARISIMO DE HOY

Viene de primera plana)
Continúa la interesante
actuación del apuntamiento
Más de la primera declaración de Sanjurjo

Madrid (3 tarde).—Continúa diciendo el general Sanjurjo en su primera declaración, después de afirmar que el principal motivo de su rebelión fué la difamación del Ejército sin protesta del Gobierno, que marchó a Sevilla el día 9 de agosto en un automóvil de alquiler con su hijo y un ayudante suyo, llegando a dicha capital las tres de la madrugada.

Explica que redactó un bando destituyendo a las autoridades y atribuyéndose funciones de capitán general de Andalucía.

Agrega que recorrió los cuarteles conociéndose de que disponía de las fuerzas de la guarnición.

Significando que organizó una columna militar y al advertir incertidumbre en algunos elementos, sobre todo de la tropa, que alegaban su desagrado al verse en trance de disparar contra sus hermanos, las tropas gubernamentales, él se dio a cenar en la habitación en libertad y se fué a cenar.

Luego, en un automóvil, con su hijo y un ayudante se dirigió a Portugal, siendo detenido a la entrada de Huelva.

El general Sanjurjo no da nombres de los complicados afirmando que él ignora el movimiento de Madrid.

Refiere como había protestado anteriormente ante el ministro de la guerra por determinadas frases pronunciadas en Avila por el ministro de Justicia, señor Albornoz, considerando aquellas injuriosas para el Ejército.

Niega que él se propusiera destituir al presidente de la República.

Declara el teniente alcalde
señor Sánchez Suárez
Figura en el apuntamiento la declaración del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, señor Sánchez Suárez. Este hace relación de los sucesos.

El jefe de la estación de
Sevilla
Declara en el apuntamiento el jefe de la estación de Sevilla, diciendo que se le presentó el capitán señor Sevillano organizando, por la fuerza, el tren que había de salir para Lora del Río, tren que cargó con varias cajas cuyo contenido ignoraba el declarante.

El general García de la Herranz
Declara a continuación el general García de la Herranz, quien expresa su veneración por el general Sanjurjo y que comprendió su disposición de ponerse al frente del movimiento protestando contra el Gobierno, pero no contra la República.

Dice que invitó a fines de julio al general Sanjurjo para que aplazara la sublevación por lo que hubo de sorprenderle el verse llamado el día 9 de agosto, en su finca de Brenes, donde se encontraba.

Explica la forma en que se redactó el bando y como al conocerse el envío de las fuerzas de Madrid se formaron tres equipos para que salieran con dirección a Lora del Río para hacer creer que iban a volar el puente, pero con orden de que solo se levantaran los carriles.

Al observar el decaimiento de los jefes de la guarnición de Sevilla, manifiesta el general García de la Herranz que aconsejó al general Sanjurjo que se archara.

El general señor González

El general de la segunda división, de Sevilla, señor González, declara que desconocía el movimiento y que supo por la noticia que se encontraba en Sevilla el general Sanjurjo.

Enseguida, dice que lo notificó al ministro de la Guerra y pidió el auxilio de las fuerzas gubernativas del Gobierno civil, pero estas fuerzas se sumaron a los rebeldes.

Agrega el declarante que tuvo unas palabras violentas con el general Sanjurjo, siendo amenazado con una pistola por el general García de la Herranz.

El alcalde de Sevilla señor

Fernández de La Bandera

En la declaración del alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera dice este que ordenó a los Comités republicanos y sociedades obreras de aquella ciudad organizar la resistencia contra el movimiento, constituyéndose el Comité de Salud Pública el cual acordó no admitir las órdenes del general Sanjurjo.

La indagatoria del general

García de la Herranz

Siguen en el apuntamiento otras declaraciones.

Entre estas figura la indagatoria del general García de la Herranz que afirma ignorar los nombres de los que estaban de acuerdo con el general Sanjurjo.

El chófer que condujo a Huelva

el coche del general Sanjurjo

Declara el chófer que condujo el coche en que se dirigía a Huelva el general Sanjurjo.

Dice el declarante que se le amenazó ordenándole que fuera al hotel de Niza donde recogieron unas maletas.

Del citado hotel marcharon en el auto a la plaza de España, donde subieron al vehículo cuatro personas más y emprendieron el viaje a Huelva seguidos por otro auto con guardias civiles.

Agrega el chófer que al detenerse a Sanjurjo a la entrada de Huelva oyó que dijo uno de los que le acompañaban:

Ya sabía yo que iba a pasar esto. Si hubiéramos cogido una gasolinera o un aeroplano, a estas horas estaríamos en Portugal.

Declaración del otro chófer

Declara el chófer del coche de este día el general Sanjurjo.

Manifiesta que el capitán de Artillería señor Villa Baena le ordenó que condujera un auto al que subieron varios guardias civiles.

En la madrugada del 10 ocuparon el coche cuatro guardias civiles y un teniente, ordenándole al chófer que refata siguiera a otro coche de alquiler con dirección a Huelva.

El teniente de la guardia civil

señor Díaz Carmona

Dice en su declaración el teniente de la guardia civil, señor Díaz Carmona, que al dirigirse a la plaza de España, una vez terminado el movimiento, vio venir una manifestación de comunistas pidiendo la cabeza del general Sanjurjo y que él se apresuró a defender a este con su vida, constituyéndose entonces en escolta del citado general.

Agrega que se convino con el general Sanjurjo que en Huelva se entregaría a dicho general y a sus demás acompañantes en el coche como prisioneros.

Se reanuda la vista.-Comparecen los cuatro procesados.-El fiscal pide una pena de muerte y tres de cadena perpétua

En el juicio se han leído las conclusiones provisionales del fiscal, ya conocidas; y después de suspenderse aquélla a las nueve y treinta y cinco, se reanuda la vista a las diez y cinco.

Entran los cuatro procesados. El fiscal señor Martínez de Aragón comienza su informe refiriéndose a la figura militar del general Sanjurjo.

Afirma que este no supo hacer honor al honor militar que simboliza la lealtad. No se pretende—agrega—atenuar la pena alegando patriotismo pues consiste esta en la obediencia para los militares.

La actitud del general Sanjurjo el 14 de abril de 1931, evitando que la guardia civil se manifestara contra el pueblo, tiene menos mérito que el daño que ahora ha causado el general Sanjurjo a la República.

Dice que el general García de la Herranz estaba en tratos con el general Sanjurjo hacia un mes.

Relata la intervención del general García de la Herranz en los sucesos.

Por lo que se refiere al señor Infante, dice que conocía los propósitos del general Sanjurjo y que participó en el movimiento.

En cuanto al capitán Sanjurjo afirma que ha confesado que participó en el movimiento como hijo y como capitán.

Expone que algunos militares han olvidado la ley constitutiva del Ejército.

Justifica la aplicación de los artículos del Código a los que corresponden las penas que pide para los procesados y hace la afirmación de que ha existido el delito de rebelión.

Estima que la sublevación de Sanjurjo no tiene paralelo con la de Valencia y Ciudad Real, ya que el Gobierno de entonces era ilegítimo.

Fid para el general Sanjurjo la pena de muerte, diciendo que lo hace emocionalmente, pero que la pide porque la pena es única e indivisible, pidiendo además las accesorias para en caso de indulto.

La petición para los demás procesados es la de reclusión perpetua.

Termina el fiscal demandando justicia para que omlle la República.

Informe del señor Bergamín

A las once, empieza su informe el defensor del general Sanjurjo, don Francisco Bergamín.

Dice que acudió a los periódicos para destruir el ambiente promovido por imprudentes declaraciones contra su patrocinado.

Afirma que el honor militar no consiste en el mero cumplimiento de la disciplina y de las órdenes.

Así—dice—lo mantuve yo al defender a don Fernando de los Ríos cuando los sucesos de Valencia.

Manifiesta que hay delito no tanto por que los defensores deben procurar que las penas no sean desproporcionadas.

Sepelio del presidente de

la Patronal

A las diez de la mañana de hoy, se ha verificado el sepelio del presidente de la Patronal, don Julio Ercilla Arellito.

El acto estuvo una sentida manifestación de duelo, en la que tomó parte numeroso acompañamiento, integrado en su mayoría por representaciones comerciales e industriales de la capital.

Durante el sepelio y hasta las tres de la tarde, permaneció cerrado el Comercio. Precedía a la fúnebre comitiva el Clero parroquial con cruz alcaida.

El cadáver iba encerrado en severo ataúd de caoba con Crucifijo y abrazaderas de plata.

Llevaban las cintas don Manuel Arias Cabrera, don Arturo Damas, don Diego Fidalgo y don Luis Romero Pring.

En la presidencia del duelo, acompañaban al hijo del finado don Julio Ercilla Bustingarri, comisionados de la Patronal y otras representaciones.

Los defensores—agrega—mantenemos que la rebelión no fué contra el régimen sino contra el Gobierno y para contrarrestar la obra de la calle.

Estima que no hay conexión entre los sucesos de Madrid y los de Sevilla.

Hace también la afirmación de que la República no hubiere venido sin la ayuda de la guardia civil.

Luego dice: Como Sanjurjo muchos militares y yo pensamos que la política del Gobierno es peligrosa para la propia República.

Relata los hechos de Sevilla y manifiesta que la rebelión solo ha sido en grado de tentativa ratificando así las palabras del señor Azaña en el Parlamento.

Niega que la pena sea única e indivisible como ha dicho el fiscal y estima que debe ser la prisión perpetua rebajando un grado por existencia de frustración.

Hace resaltar la hoja militar del general Sanjurjo destacándolo en la campaña de Melilla con la conquista de Alhucemas.

Resalta que el general Sanjurjo está en posesión de dos laureadas.

Así mismo alude a la actitud de Sanjurjo en los sucesos de Tablada.

Termina invocando a la Justicia para que sea aplicada a su defendido.

El defensor del general García

de la Herranz

A continuación informa el señor Barrena, defensor del general García de la Herranz.

Empieza ensalzando las virtudes profesionales y personales de su patrocinado.

Alude a que este posee tres cruces de María Cristina.

Afirma que el general García Herranz, vistiendo el uniforme, jamás hizo manifestaciones políticas.

Dice que dicho general ha sido siempre un democrata y nunca un traidor.

Niega la intensidad del delito que se le atribuye.

Rebate los argumentos del fiscal.

Breve suspensión

Se suspende el juicio por diez minutos. Durante este breve tiempo, los defensores rodean a sus patrocinados.

Se reanuda la sesión

A las doce y veinticinco se reanuda la sesión, continuando su defensa el señor Barrena.

El defensor dice que su defendido no usó de la pistola para amenazar al general González y que la incautación de las líneas telegráficas y telefónicas la hizo García Herranz por encargo del general Sanjurjo.

La defensa del señor Infante

Empieza su informe el defensor del señor Infante, hermano de este.

Manifiesta que al faltarle su padre, él se encargó de la formación espiritual de su hermano del que está orgulloso por su brillante hoja de servicio.

Expone la satisfacción que le produjo la lectura de cargos, al convencerse de que

su hermano no había ido contra el régimen sino contra el Gobierno sin que hubiere traicionado, en ningún momento, al régimen que le paga el sueldo.

Sostiene que tanto a su hermano como al capitán Sanjurjo, solo puede considerarse como meros ejecutores de las órdenes del general Sanjurjo.

También sostiene que el delito no empieza cuando se piensa en cometerlo sino al realizar el pensamiento, al alzarse, por lo que el viaje de su hermano a Sevilla con el general Sanjurjo no envuelve responsabilidad.

Iba—agrega—como ayudante y cumplió las órdenes del general Sanjurjo como las cumplió también el 14 de abril.

La defensa del capitán Sanjurjo

Actúa el señor Fernández Rodríguez a cuyo cargo corre la defensa del capitán Sanjurjo.

Abunda en los argumentos del defensor que le acaba de preceder en el uso de la palabra.

Pone de relieve el gran cariño que su patrocinado siente hacia su padre al que ama extraordinariamente.

Niega que el capitán Sanjurjo haya participado en los hechos, aunque se hiciera solidario de la conducta de su padre.

Como el anterior defensor, este pide la absolución de su patrocinado.

Rectifica el fiscal

El fiscal rectifica empezando por decir que como se trata de un proceso sumarisimo, se limita a hacer presente que no obra movido por el ambiente sino para cumplir la ley.

Niega que él haya imputado al general García de la Herranz que cortara las líneas telegráficas y telefónicas.

Rectificación del Sr. Bergamín

El señor Bergamín rectifica brevemente.

Afirma que es inexacto que Sanjurjo haya dicho que había triunfado en Madrid, pues solo habló de que se trataba de un movimiento en toda España.

Otra rectificación

El señor Infante también rectifica brevemente.

Entre otras cosas formula la negación de que su hermano hubiese redactado el bando del general Sanjurjo.

Los demás defensores se abstienen de hacer rectificación.

El general Sanjurjo

El presidente pregunta al general Sanjurjo si tiene algo que exponer.

El general contesta negativamente.

Habla el general García de la Herranz

Preguntado en la misma forma el general García Herranz, este dice que su mayor honor sería seguir hasta el final a suerte del general Sanjurjo.

Agrega que consideraría una deserción no acudir a su requerimiento dejándolo solo.

Después del Consejo

Terminado el Consejo se reunió el Tribunal para deliberar y dictar sentencia.

Igualmente los procesados—una vez terminada la vista—pasaron al despacho de la Secretaría de gobierno, donde se les sirvió la comida.

Al dirigirse los procesados al despacho aludido fueron saludados por varios amigos.

El capitán Sanjurjo iba acompañado de su prometida y de varios amigos suyos.

ANSIEDAD EN EL PUBLICO

No obstante haber terminado el juicio, el público continuó rodeando el edificio del Palacio de Justicia.

Entre los allí estacionados se hacían comentarios acerca del desarrollo de la vista reinando extraordinaria ansiedad por conocer el fallo.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Los periodistas se entrevistaron con el presidente del Tribunal, señor Gómez.

A preguntas de los informadores manifestó dicho señor que una vez se almorzara se reunirían los miembros del Tribunal para las consiguientes deliberaciones y para emitir sentencia.

Esta—según dijo el señor Gómez—no podrá ser conocida hasta por la noche o de madrugada y tal vez hasta mañana por la mañana.

De las conclusiones del fiscal

El fiscal ha expuesto en sus conclusiones que la calidad legal de los hechos es la de rebelión militar.

Del expresado delito considera responsables en concepto de autores a los procesados general don José Sanjurjo Sanares; general de la Reserva, don Miguel García de la Herranz; teniente coronel de Estado Mayor, don Emilio Esteban Infantes y capitán de Infantería, don Justo Sanjurjo Jiénez Ueña; el primero como jefe de rebelión y los tres restantes como adheridos a la misma.

No se admite en las conclusiones las circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

Se solicita que con la máxima urgencia se recabe del ministerio de la Guerra la inmediata remisión de la baja de servicios del capitán Sanjurjo o en su defecto se supla por lo dispuesto en la regla cuarta del artículo 633 del Código de Justicia Militar.

También se hace constar en las aludidas conclusiones que procede el abono del tiempo correspondiente de prisión preventiva.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

por 100 interior	65,00
Francos	48,80
Libras	43,15
Liras	63,80
Dólares	12,44

"La Mezquita"

Atún extra de tronco Kilo
6 pesetas

Joaquín Costa, 9.-Huelva

La TIENDA-EXPOSICION de la Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela su traslado al nuevo local situado en la calle

Almirante Hernández Pinzón, 1

Aparatos de todas clases para aplicaciones domésticas de la electricidad

EMULSION ASFALTICA PARA IMPERMEABILIZACION PERFECTA

AISLANTE AZOTEAS

FLINTKOTE

PAREDES PISOS

PINTURA ANTICORROSIVA UNICA PARA INTEMPERIE

SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior

EN HUELVA

Viuda de Salvador González



En el Tennis
 mientras se juega
 puede refrescarse
 la boca con la goma
 de mascar **PEEN-A-MINT**
 que además de
 conservar limpia la
 dentadura es un
 delicioso laxante.

PEEN-A-MINT
 E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
 SANTANDER

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA *Antiherpéticas Depurativas Antibiliosas*

JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador.- El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid. De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Cts. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Gomas
 Correas de cuero y pelo de camello
 Herramientas - Cables - Palas - "Buscontia"
 EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones
 de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
 HUELVA
 Melilla - Ceuta - Larache - Tálorán - Villa Sanjurjo

Bloques colores
 para Cartas.
 Tarjetones, Estuches.

PAPELERIA INGLESA
 HUELVA



= Si Vd. sufre del

ESTOMAGO
 y desconoce todavía los
 maravillosos efectos de los

POLVOS ESTOMACALES KLENNI

Pida a SEGALÁ-R. Flores, 14-BARCELONA.

MUESTRAS GRATUITAS



PALMIL

Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable.
 Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones.

B. PEREZ DEL MOLINO S. A. - Santander

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

MORRISON Y HASELDEN
 HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRERAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACRITES

INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"

Carbones y Cok Duro-Pelguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

MORRISON & HASELDEN
 HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques
 Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
 LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje
 Apartado 28 Teléfono 1315

URINARIAS CURACION RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, VAGINITIS y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por contagio y rebeldes que sean sus las

CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, cuyos originales están a disposición de los interesados. (Los que se publican en «A. B. C.», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Sol», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADÍSTICA de curaciones obtenidas con los CACHETS COLLAZO, según observaciones hechas por el eminente especialista Dr. Archambault

Enfermedad	Cantidad de curaciones	Cantidad de enfermos
Blenorragia aguda y crónica	1000	1000
Cistitis aguda y crónica	1000	1000
Prostatitis aguda y crónica	1000	1000
Flujos de las vías	1000	1000
Otras afecciones	1000	1000

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc. y registrados en la Dirección de Sanidad de España. Su uso es muy cómodo y reservado, y por lo regular de su acción resulta muy económica. Precio 10 pesetas. Caja 10 pesetas por tiempo.

Pida folletos gratis a A. García - Apartado 662-MADRID

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO



La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus enfermos, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, flatos, vómitos, estreñimiento y diarrea; ocaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; otorga la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY tosto-siliciada se expende en Farmacias

VINO PINEDO
 EL MEJOR TONICO
 PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO y DEL SISTEMA NERVIOSO

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la matriz

Se curan con Las Irrigaciones del **Dr. VALLEY**

Usadlas por higiene y para evitar contagios.